

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A. - VEHICOMERCIAL

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía **Importadora de Vehículos Comerciales S.A. Vehicomercial**, ubicadas en la Avenida de los Granados y Jose Queri se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **World Wide Automotive Parts Corporation** representada por su apoderado Marcos Malo Acosta, compañía que es propietaria del 50,47% del capital de la compañía; la compañía **Negocios Automotrices Neohyundai S.A.** representada por el Sr. Luis Fabricio Malo Andrade propietaria del 49,52% del capital pagado de la compañía; y el Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, por sus propios derechos, propietario del 0,01% del capital pagado. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía se acuerda celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por los presentes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018
5. Conocer y resolver sobre las utilidades de la empresa en caso de haberlas
6. Nombramiento de Comisario y de Auditor Externo para el ejercicio 2018

Preside la sesión del Dr. Marcos Malo Acosta en calidad de presidente y actúa como secretario el Gerente General Sr. Luis Fabricio Malo Andrade. El señor presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El señor Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018; luego de lo cual los accionistas presentes proceden a deliberar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia. Los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El comisario de la compañía Ing. Diego Calle da lectura a su informe, el mismo que, luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto&Asociados, Auditores Independientes, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta, y se adjunta al expediente respectivo.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2018.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

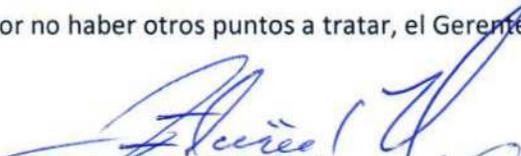
Las utilidades quedaran en el patrimonio para fortalecer el mismo.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2018

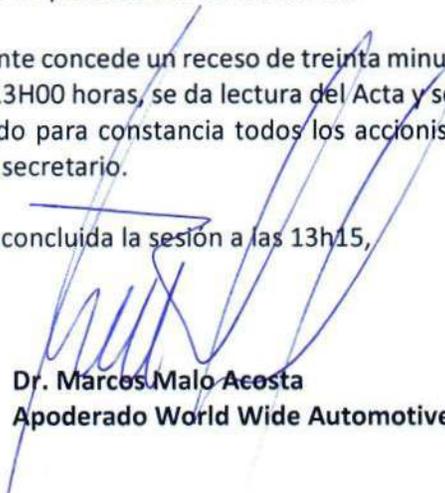
La Junta Resuelve el nombrar como Comisario al Ing Saul Calle, y se resuelve que sea la compañía ANDICOAUDI la que reciba proformas de compañías auditoras y sugiera la que más convenga a los intereses de la compañía para que la Gerencia General proceda a la contratación.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor presidente y el secretario.

Por no haber otros puntos a tratar, el Gerente declara concluida la sesión a las 13h15,



Ing. Fabricio Malo Andrade
NEOHYUNDAI S.A.



Dr. Marcos Malo Acosta
Apoderado World Wide Automotive



Juan Pablo Eljuri Vintimilla